

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.371

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50 »
Por un año... 32'00 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comestibles al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

DE POLO Á POLO

Descubrimiento de una mina de turquesas.—El Campanile de San Marcos.—Cuero artificial.—Algodón en la América del Sud.—Aprovisionamiento de carbón para buques en alta mar.

Desde tiempo inmemorial es creencia entre los mineros que las mejores minas que se conocen se han descubierto por meros accidentes, y para dar mayor fuerza á este aserto refieren que Proscopos, el célebre minero, pudo localizar la existencia de un rico filón mediante un pequeño trozo de metal que se desprendió de una piedra desconocida á la patada de una mula: asimismo cuentan cómo, y mediante un mero accidente, el no menos célebre Straton descubrió á Gripple Greek, y finalmente que las minas de California se descubrieron mediante otro accidente ocurrido uno ó dos años después de haberse izado la bandera americana en las fuertes de Monterrey y Los Angeles á la salida de la flota inglesa, puesto que afirman que por aquella época los mejicanos usaban todo aquel litoral para apacentar ganados, hasta que los americanos, aparentemente debido á la casualidad, descubrieron la existencia del precioso metal amarillo.

Sin embargo, aún á pesar de las insistencias de los mineros en asegurar que todos los descubrimientos se deben á puros accidentes, si se estudian con atención todos estos sucesos, se reconocerá que fueron el resultado natural del genio y espíritu de empresa desarrollado por el hombre.

Es indudable que debido á la curiosidad de una mujer, la señora Clement, se ha descubierto el único depósito que en la actualidad existe en la República Mejicana.

Hace próximamente un año, uno de los días que visitó una mina de plomo argentífero, encontró entre un montón de guijos una piedrecita azul que brillaba de un modo asombroso.

Desde luego recogió la piedra para analizarla á su colección, y al llegar á su casa la comparó con una rica turquesa que había comprado en los Estados Unidos, convenciéndose en el momento de que se trataba de otra piedra semejante.

En efecto, el resultado fué que la piedra era fosfato de alumina puro, ó lo que es lo mismo, una turquesa.

La Compañía entonces dispuso se practicasen algunas excavaciones que dieron por resultado el hallazgo de varias turquesas, y en la actualidad se halla explotando un rico filón de dichas piedras, sin hacer caso alguno del mineral de plomo argentífero que se extraía antes.

Las preciosas piedras, que se encuentran en vetas y adheridas á las rocas, tienen un hermoso color, y son más duras y de un azul más persistente que la turquesa oriental.

El señor Williamson, que acaba de visitar las minas de Egipto, de donde se extraen las turquesas más ricas del mundo, afirma que nunca había visto una piedra semejante á la encontrada en el camino de Santa Rosa, puesto que habiéndolas sometido durante seis meses á las pruebas más severas, no ha sido posible debilitarles el hermoso color azul que ostentan.

El tono de color de las turquesas mejicanas es de un azul muy puro, separándose mucho del verdusco peculiar á las piedras de Khorassan, y mucho más á propósito para montarla en alguna joya, que el suave ténue de las turquesas de Persia.

Asimismo la dureza de esta nueva piedra mejicana puede colocarse entre la del feldespató y la del cuarzo más compacto, y tienen que perforarse con un taladro para diamante.

Se espera que dentro de un mes ó dos comenzará á presentarse en los mercados la nueva turquesa mejicana.

El examen de los restos del Campanile ó torre de las campanas ha puesto de manifiesto el hecho inesperado de que la inmensa mayoría de los materiales que componían la famosa torre eran de antiquísimo origen y procedían incontestablemente de derribos que en tiempo más remoto sirvieron en puentes, terraplenes y hasta en edificios públicos.

Se ha podido determinar el origen de estos materiales por llevar el sello romano, y datan del siglo I de nuestra era, por lo menos.

Este examen ha revelado además dos particularidades: hasta la fecha nadie osaba asegurar que los romanos herrasen sus caballerías; mas la huella impresa en un ladrillo de una herradura, pone fin á la incertidumbre de los hipógrafos.

La segunda singularidad, que es á la vez una enseñanza, nos muestra que los romanos de aquellos tiempos no fabricaban los ladrillos del mismo modo que hoy lo hacemos nosotros, es decir, amasando la arcilla antes de usarla, sino que hacían la confección pensando la arcilla en masa, lo que daba resistencia á la rotura, cuatro veces más grande que la de los ladrillos modernos.

Esto prueba que lo viejo no siempre es malo, y si combinamos lo viejo con lo nuevo, de seguro que obtendremos lo mejor.

De desear que se ensaye la fabricación de ladrillos del sistema romano, y si dan buenos resultados, de algo habrá servido la destrucción del Campanile de San Marcos, tan lamentada por los arqueólogos.

El cuero artificial se fabrica por medio de fibras vegetales celulósicas, como algodón, lino, papel, etc., y se emplea con éxito para la preparación de suelas para calzados. La materia fibrosa, convenientemente dividida y limpia, se reduce á pasta en una pila apropiada, y después se coloca en formas ó moldes para ser transformada en placas ú hojas que se sacan y se sumergen en seguida en una solución de amoniuro de cobre; se dejan las placas ú hojas en esta solución, hasta que las partes constitutivas de la celulosa se reducen, hasta cierto punto, al estado pastoso.

Las placas así preparadas se someten en seguida á un baño que contenga albuminato y albuminoides, tales como la caseína, gluten, cola fuerte, etc.; se dejan las placas en este baño hasta que están completamente saturadas de dicha sustancia, y su saturación se acelera entonces por el tratamiento primitivo del amoniuro de cobre. Se pasan después las placas por una solución de silicato de potasa, en donde se les deja durante bastante tiempo, para someterlas después á una disolución de cloruro de calcio.

El silicato de potasa y el cloruro de calcio, obrando el uno sobre el otro, producen el silicato de cal; pero al mismo tiempo la cal se combina con los albuminatos y albuminoides absorbidos, formando compuesto de forma granular, al mismo tiempo que se apropia los elementos de la celulosa, primitivamente tratada por el amoniuro de cobre.

Durante el tratamiento, una parte de cada placa ú hoja se combina muy íntimamente con las materias que se añaden, llenándose así sus poros de compuestos insolubles orgánicos é inorgánicos.

La elasticidad de las hojas ó placas varía según se las someta á un tratamiento más ó menos largo. Cuando las materias orgánicas é inorgánicas se han precipitado convenientemente, pueden darse á dichas placas las propiedades y la apariencia de cuero, pasándolas después de secas á un baño de bisulfuro de carbono, en el cual se ha disuelto resina.

Una vez que las placas están bien penetradas y saturadas de esta solución, se sacan y prensan convenientemente.

El Cónsul de los Estados Unidos en Buenos Aires escribe á su Gobierno que en la Argentina y en el Paraguay hay vastas extensiones de terreno idénticas en clima y calidad de suelo á las mejores para la producción del algodón en los Estados Unidos. Avisa que en ambos países el cultivo del algodón se está acometiendo en gran escala, y apunta la posibilidad de que la Argentina y el Paraguay vengán á ser rivales peligrosos de la supremacía algodonnera que desde hace tantos años ejercen los Estados Unidos en el mercado universal.

Poco después de efectuarse varios experimentos en Inglaterra y los Esta-

dos Unidos con el aparato Spencer-Niller, para aprovisionar de carbón á un buque en alta mar y en marcha, Alemania ha empezado ensayos análogos y en gran escala con su marina de guerra.

El aparato Spencer-Niller se compone principalmente de un cable metálico de 20 milímetros de diámetro, dispuesto de tal manera, que permite establecer un movimiento de vaivén entre el buque carbonero y el que debe avituallarse de combustible, colocados entre sí á una distancia de 300 metros. Una ingeniosa disposición permite conservar el cable, colocado entre dos elevados mástiles, en tensión necesaria para la buena conducción de los sacos de carbón. Estos se llenan á la mano, y enganchados al cable transportador, se descargan automáticamente en el otro buque. El cable puede resistir una carga útil de 5.000 kilogramos.

Según una revista alemana, estos ensayos han dado un feliz resultado. Con una velocidad de 5 á 8 nudos se ha transportado por término medio 60 toneladas de carbón por hora.

El aparato citado tiene, desde luego, un inconveniente, y es que cuesta caro. Su instalación exige un gasto de 80 á 120.000 francos por buque, por lo que se impone buscar un aparato menos oneroso.

La necesidad de aprovisionar la marina de guerra en alta mar es evidente y absolutamente precisa bajo el punto de vista militar, sobre todo á las potencias que no tienen estaciones navales en todos los mares, que es el caso de todas las naciones, menos Inglaterra.

La guerra ruso-japonesa acaso sea motivo de que, en todo ó en parte, se resuelva este problema, si las escuadras rusas estacionadas en Europa reciben orden de partir para el Extremo Oriente. Sin tener un medio práctico de aprovisionarse de combustible durante el camino, es peligroso emprender tan larga y arriesgada expedición.

ARQUÍMEDES.

LA EMIGRACION CLANDESTINA

En la Gaceta aparece una Real orden circular dirigida por el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, en la cual se ordena lo siguiente:

Primero. Que se disponga la inserción en el Boletín oficial de esa provincia, ordenando á los alcaldes que lo fijen en paraje público y visible de los pueblos respectivos, de las Reales órdenes de 7 de Abril de 1903 de este ministerio, y las dictadas en 7 de Octubre de 1902 por los de la Guerra y de Marina, para que puedan ser bien conocidas de todos aquellos á quienes comprenden.

Segundo. Que asimismo se anuncie públicamente por dichas autoridades de las personas á que alude la primera citada Real orden son en absoluto gratuitos, y si bien no es obligatorio proveerse de ellos, los que deseen obtenerlos para embarcar pueden solicitarlos del gobernador civil sin necesidad de trasladarse á la capital, por conducto de los alcaldes de los pueblos en que residan. Estas autoridades, bajo su responsabilidad, certificarán de las señas detalladas é identidad de los solicitantes, y darán cuenta á V. S. de haberles entregado personalmente los expresados documentos, sin que por nadie se les haya exigido remuneración alguna.

Tercero. Que no se admita en los Gobiernos de provincia, ni se consienta en las Alcaldías, la intervención en la presentación de las solicitudes y recogida de dichos documentos de los llamados agentes de emigración, sin poder especial de cada interesado, el cual documento, en su caso, se unirá á la solicitud, debiéndose ejercitar, en la medida adecuada, respecto de los mencionados agentes, las facultades que le confiere el art. 22 de la ley de 29 de Agosto de 1882, si, después de anunciada se infringiera esta prohibición, y en cuanto á las autoridades locales las que determina la ley Municipal.

Cuarto. Que se publiquen y se hagan publicar en todos los pueblos las obligaciones y responsabilidades que establecen la ley y reglamento vigen-

tes de reclutamiento y reemplazo del Ejército para los mozos sujetos al servicio militar, para sus padres ó tutores y para quienes sean cómplices ó coadyuvantes á la infracción de dichos preceptos.

Quinto. Que las autoridades locales den á conocer al vecindario las penalidades que sufrieron y los engaños de que han sido víctimas los emigrantes de cada localidad, según las noticias que de ellos tengan, previniendo á los vecinos contra la insidiosa é interesada propaganda de los repetidos agentes é invitándolos á denunciarles las ofertas que por éstos se les hicieren, para protegerlos de indignas explotaciones, y que procuren inculcarles el convencimiento de que la autoridad es la mejor salvaguardia de sus intereses y á ella deben acudir, seguros de que les facilitará gratuitamente la documentación necesaria de identidad, si se deciden á emigrar, y en todo caso amparará sus personas y sus derechos.

Sexto. Que por los alcaldes y autoridades todas á las órdenes de gobernadores se ejerza la vigilancia más activa en los pueblos para conocer la presencia de los agentes de emigración y las operaciones que realicen, no permitiendo que funcionen si no acreditados haliarse matriculados en la forma que prescribe el reglamento de la contribución industrial, ni que publiquen ó distribuyan carteles sin cumplir los requisitos del art. 7.º, párrafo 1.º, de la ley de 28 de Julio de 1883; y si de dichos anuncios ó de la propaganda pública ó privada que hicieren resultare fraude ó engaño en los contratos de emigración y tuvieren noticias ó sospechas fundadas de que aquélla ó éstos y los procedimientos que utilizan están comprendidos en la sección 2.ª del capítulo IV, título 13, libro II del Código penal, lo pongan en conocimiento del Juzgado correspondiente.

Séptimo. Que por las expresadas autoridades, de acuerdo con las de Marina, y por la Guardia civil, se ejerza estricta vigilancia en los puertos de salida de vapores de pasaje y en los pueblos inmediatos, para descubrir la presencia de dichos agentes y de los individuos que los acompañan, procedentes de otros pueblos, y evitar que puedan embarcarse en lanchas para trazar en alta mar, poniendo á disposición del Juzgado á los repetidos agentes y á quienes proporcionen las embarcaciones, si resultare que intentaron conseguir ó contribuyeron á facilitar la salida del reino de quienes no hayan obtenido la licencia de las autoridades militares ó de Marina que previenen las mencionadas Reales órdenes de 7 de Octubre de 1902 y 7 de Abril de 1903.

Octavo. Que cuiden los gobernadores especialmente de que tenga debido cumplimiento la Real orden de 7 de Abril de 1903, y se ejerza la mayor vigilancia en los días anteriores y en el mismo de la salida de los barcos de pasaje cerca de los repetidos agentes y personas que los acompañan, para que se compruebe, sin vejamen ni molestia, la identidad de las que inspiren sospechas fundadas y de quienes se tenga denuncia de que intentan embarcar con documentos falsos ó pertenecientes á otras personas, comunicando los gobernadores á este ministerio las noticias que adquirieran, acompañadas de pruebas bastantes, sobre los barcos nacionales ó extranjeros que rescriben trasbordos en alta mar de pasajeros españoles que salgan del reino eludiendo el cumplimiento de las leyes; y

Noveno. Que cuando las autoridades locales tengan noticia de la salida del pueblo en que habitan de vecinos que se proponen emigrar y sospechen que tratan de eludir los preceptos á que se refiere el número cuarto, lo comuniquen á los gobernadores por telégrafo, con las señas suficientes de los mismos y de los que los acompañan, cuyos datos se transmitirán al gobernador de la provincia donde hayan de embarcar, si no fuese la de su mando.

me echara las cartas ó me dijera la buenaventura. No acepté, y me fui haciendo infinitas conjeturas en mi imaginación, porque me parecía imposible que hubiese personas que vivieran de esa industria; pero cuando recordé el estado social en que nos hallamos y la falta de ilustración que nos invade, comprendí perfectamente el medio de vida de todas esas brujas que, empezando por la gitana, terminan en la adivinadora de acento extranjero, fingido ó real. Recordé también que muchas veces los periódicos nos han dado cuenta de la captura de varias de estas brujas; cuyas hazañas habían traspasado los artículos del Código penal. Es lamentable que la falta de cultura conduzca á muchas mujeres y á muchos hombres á casa de la adivinadora, pretendiendo conocer el porvenir por medio de las cartas ú otros procedimientos. Por lo general son las mujeres quienes más acuden á consultar á las brujas, para enterarse de lo que hace su conyuge cuando no está en casa; para averiguar las intenciones que lleva el novio que dice que la adora; para conocer el tiempo que ha de durar el amante ó bien para saber qué número ha de salir premiado en el sorteo de la lotería, y á veces con el fin de curar alguna dolencia que quieren ocultar. Pero aparte de esto hay otras muchas supersticiones que rebatir. Ha pasado el siglo de las luces, y sin embargo hay muchas familias que creen en las consecuencias que para la vida puede tener la rotura de un espejo, el derramarse la sal ó la tinta, la colocación de los cuchillos en la mesa, el dar vueltas á un bastón y el encontrarse un entierro; la vista de un tuerto, la contemplación de algunas piedras preciosas, el nombrar cierto reptil, que no cito para que no quemem algunas personas este periódico, y en general todos los actos de la vida, pues ya para unos ó para otros, no los hay que no encierran algún mal agüero; y esto sin añadir los sueños, los actos de otras personas ó la postura de algunos animales. Todo esto para la religión es pecado, para el sentido común una ridiculez y para la ciencia ignorancia. En España hay tantos agüeros, ó por lo menos la general incultura femenina ha creído tantos, que una mujer poco educada no puede gozar de sosiego media docena de días al año. ¡Pobre humanidad! ¿Cómo puede vivir así un espíritu? ¡Es verdaderamente incomprensible! Todas estas cosas que dejo apuntadas no pueden atribuirse nada más que á una gran falta de instrucción, y más que de instrucción, de educación, por que también conviene decir que pasó el siglo de las luces sin que la mujer fuera educada, apesar de lo que muchos creen; pues no nos basta con que sepa varios idiomas, música, labores ó manejar un caballo, cuando desconoce todas las demás cosas humanas y divinas. El sitio que ocupa el error en el entendimiento humano se lo roba á la verdad: el que empieza creyendo en esas ridículas señas de desventuras ó dichas, está muy cerca de caer en las garras de la gitana ó de la adivinadora con acento extranjero, que por infinitos procedimientos no solamente trata de robar dinero, sino á veces de destruir la honra de algunas personas y la paz y felicidad de algún hogar. También ocurre—y esto lo cuento para demostrar que los que creen en supersticiones son unos ignorantes—que casi todos aquellos que se horrorizan ante la presencia de un moacardón, al oír el aullido de un perro, etc., nos niegan la exactitud con que se anuncia un eclipse; la ley física de que una bala en el vacío cae con la misma velocidad que una pluma, y otros infinitos hechos que estamos continuamente viendo y que tienen razón de ser. Quizá haya quien juzgue pueril el ocuparse de estas materias; pero se equivoca, y buena prueba de su importancia está en que la Iglesia, con su docto sentido moral, considera como pecados y condena, por lo tanto, toda clase de supersticiones. Bien está la persecución de la justicia contra los embaucadores, pero mejor estará que una educación sólida y

BRUJERIAS

CRÓNICA

Anoche, cuando en la calle de Alcalá me llamó una gitana, joven y hermosa, para decirme que si quería que

Pectoral de Anacahuíta.

Bas- tomarlo junto con el Aceite de Hiy- de Bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Nueva Exposición.—Vestir bien y con economía en precios se consigue fácilmente comprando los tejidos en estos establecimientos, Mármol de Bañue- los número 2. Ventas por metros y al contado. Precios fijos.

Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, re- volvers, escopetas, revolvers, cuadros, ob- jetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Geniza.

Tomad los cafés tostados mar- ca «La Cubana» que se venden en ele- gantes cajas litografiadas en el acoedi- do establecimiento de Juan Giménez Omeña, Gondomar número 2.

Conviene á todos saber que la casa que más barato vende los cue- llos y boas de piel, guantes, mitones y cosas las novedades del día, es «La Se- villana», Letrados, 24, primera casa en novedades.

Los niños, igual que los ancia- nos, pueden usar sin peligro las Pasti- llas Morelló, por no contener ninguna al- mente narcótico.

Conversaciones amenas há- zense insostenibles por mal olor en la boca. El Licor del Polo salva esta gra- ve dificultad.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco mi- nutos con la Hemisferina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 50 el autor, Puerta del Sol, 9, Ma- drid.

Enfermos del estómago.—Pe- netras 3,50 caja (antes 10 reales) PERLA GASTROGÁSTRICA Fernández Moreno, conoci- da en todo el orbe por que cura el estó- mago. Individuos que llevaban pade- ciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras horas, debido al calmante que conti- nen, han curado radicalmente las afe- ciones, dispepsias, gastralgias, catarros de la boca del estómago é intestinos, náuseas, vómitos y cuanto revela ma- las digestiones con dos cajas PERLA GASTROGÁSTRICA. Abre el apetito, nutre al estómago y es un gran digestivo. Por 375 pesetas se remite. R. Fernández, Sacra- mento, 2, Madrid, y principales farma- cias.

Afecciones nerviosas.—Vino Pi- do de Kola compuesto.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

Herniados (quebrados.) Deformes y huesos. Leed 4.ª plana.

Corsetería, Librería, 14.—Véase anuncio.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Una terrible hecatombe se levanta en el Oriente, y la forman los cadáveres de rusos y japoneses.

PENSAMIENTO
Las mujeres podrán amar á los va- nidos, pero aman más positivamente á los audaces.

QUANTAS
Es el amor una rosa que tiene aromas de muerte, y por eso el que la toma entre fatigas se muere.

DE SOBREMESA
—¡Dios mío!—exclama Gedeón, en- ganchado el rostro. ¡Sudo como un ani- mal!

—No te alarmes—le contesta un ami- go— ¡tú no puedes sudar de otro modo.

Sección Religiosa

AYUNTO DE HOY.—San Severo y compañeros. —MAYORÍA. —La dedicación de la iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, en Sevilla.

AYUNTO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, presidido por don Rafael Jiménez Amigo y en sufragio por sus padres.—Mañana en la iglesia del convento de Santa Cruz, en sufragio de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

AYUNTO DE MAÑANA.—Los asociados visitarán á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nues- tra Señora del Rosario, en la iglesia de San Calixto.

AYUNTO DE SAN JOSÉ (San Cayetano) para el ejercicio en sufragio de las bendi- tas Almas del Purgatorio, á las siete y media de la mañana, y á continuación habrá Misa.

AYUNTO DE SAN JOSÉ (San Cayetano) para el ejercicio en sufragio de las bendi- tas Almas del Purgatorio, á las siete y media de la mañana, y á continuación habrá Misa.

AYUNTO DE SAN JOSÉ (San Cayetano) para el ejercicio en sufragio de las bendi- tas Almas del Purgatorio, á las siete y media de la mañana, y á continuación habrá Misa.

ofreciendo cada mes de este año jubilar en honor de tan excelso misterio.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, séptimo día de solemne novena, en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, con sermón.

La Asociación de la vela, establecida en referida parroquia, celebrará el día 10 sus cultos de estatutos con Misa solemne, á las ocho, en la que estará expuesto S. D. M., en cuya Misa comulgarán las asociadas.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena á las benditas Almas del Purgatorio en la parroquia de San Miguel, rezándose el santo rosario con letanía cantada, y sermón que predicará el R. P. Emilio del I. C. de María, Trinitario, costeada por su hermandad, con auxilio del señor Rector y Cura propio de la misma parroquia, haciéndose á continua- ción la novena y cantándose coplas propias de estos cultos, con responso al final en su- fragio de los hermanos difuntos.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que la pieñal de los Heles costea á las bendi- tas Almas del Purgatorio en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, dando prin- cipio al toque de oraciones. Esta día será por los difuntos de doña Consuelo Delgado. Pre- dicará el señor Rector.

—En la parroquia de San Andrés, un cuar- to de hora después de oraciones, hoy octavo día de solemne novena en sufragio por las benditas Almas, costeada por don Gregorio García y señora, por sus difuntos.

En la referida parroquia tendrá lugar hoy, á las ocho y media, la fiesta jubilar en honor de la Inmaculada Concepción, conforme con lo dispuesto por nuestro Excmo. Prelado, según la mente de Su Santidad, costeada por doña Aulana Yañer, en sufragio por su difun- to esposo don Naval Masao.

—En la iglesia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar el retiro mensual el jueves 10: por la mañana á las nueve, y por la tarde, á las cinco. Lo di- rigirá el Sr. Florentino Laria, de la Compañía de Jesús.

XIV aniversario
Los señores sacerdotes que gusten pueden celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Cruz y espilla de San Acasio de la Santa Iglesia Cate- dral, aplicándole en sufragio por el alma de la M. I. Sra. D.ª Dolores Gamero y Civico, Baronesa viuda que fué de San Calixto (q. e. g. e.)

A las siete de la mañana se celebrará en la referida iglesia de Santa Cruz Misa de Requiem con vigilia, en sufragio también del alma de expresada señora.

Su hijo el Excmo. Sr. D. Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

—Hoy se reunirá el gremio de posaderos en la calle Pedro Muñoz 2, para formar el reparto de la contribución, á las dos de la tarde.

DINERO

Casa de préstamos LA CONFIANZA
Fernando Colón 19 (antes Geniza)
La casa que más alto tasa y más barato presta.
40 por 100 de rebaja en el interés de los em- peños sobre alhajas, ropas, muebles, escope- tas, revolvers y otros efectos.
Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100, ó sea desde una perra chica á tres por duro al mes.
Magníficos roperos para guardar las pren- das.
Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Roll (antes Morillos).—Plato del día para el martes: Filete de cardo en sa sa toring».

Por Telégrafo

Firma
Madrid 7, 3 t.
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando ministro suplente del Tribunal de Ordenes militares al mar- qués de Cabriñana.

Ratificando el convenio entre Espa- ña y la república del Salvador, en vir- tud del cual tienen validez para ambos países los títulos académicos que en ellos se expidan.

Autorizando la presentación en las Cortes del proyecto relativo á los sup- licatorios.

Y nombrando canónigo de la Cate- dral de Badajoz á don Antonio Alle- many.

También ha firmado el Monarca una combinación de magistrados.

Elecciones tumultuosas

Madrid 7, 3 15 t.
En Nápoles ha habido graves tumul- tos con motivo de unas elecciones.

Entre los socialistas y la policía ocu- rrieron varias colisiones, resultando una mujer muerta y algunos heridos. Se han efectuado muchas detenciones

Toros en Valencia

Valencia 7, 6 30 n.
Toros de Aleas, regulares.
Caballos, nueve.
«Gallito chico», «Almanseño» y Flo- res, bien.—Antonio.

Congreso

Madrid 7, 9 n.
La sesión de esta tarde comienza con la lectura del proyecto relativo á los suplicatorios.

Dicho documento, que es muy ex- tenso, contiene ocho artículos.

Al terminar la lectura Sánchez To- ca, el diputado Soriano califica el pro- yecto de largo, antigramatical é in- útil.

El ministro de la Guerra lee después el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para el año 1905 en 83.750 hombres.

Al concluir el general Linares de leer el proyecto, añadió Soriano: «Si llega á tenerlos en Santiago de Cuba.» La Presidencia agita la campanilla y llama al orden á dicho diputado, quien, á su vez, pide sus suplicatorios para arrojarlos al rostro de Maura.

A las palabras del orador siguen ruidosas protestas y fuertes campani- llazos.

Soriano continúa en el uso de la pa- labra y protesta de que el gobernador de Valencia permita que hagan mani- festaciones los carlistas y prohíba las de los republicanos, añadiendo que no le extraña esta actitud, porque los carlistas se encuentran en el banco azul y los liberales en la Mandchuria con D. Jaime de Borbón.

Se reproducen las protestas y los campanillazos.

Ocupándose del mitin taurófilo cele- brado el domingo último, dice el mis- mo orador que si bien las corridas de toros son un baldón para España, es digno de censura que no se autoricen aquellas en domingo, por considerarlo un absurdo ilegal.

Denuncia los castigos corporales de que son objeto los presos que se hallan en la cárcel de Alcalá del Valle con motivo de los sucesos ocurridos en aquella población, y sigue hablando de nuevos escándalos dados después de las interpelaciones originadas por los recientes sucesos de Javea y Vi- naroz.

Enfermo

Madrid 7, 9 15 n.
El señor Montero Años se ha visto precisado á guardar cama á causa de un enfriamiento.

Rusia y Japón

Un telegrama recibido en la lega- ción japonesa de París confirma que las baterías sitiadoras de Port-Arthur han sumergido dos barcos rusos, ave- riando otro.

El mismo despacho participa que la artillería japonesa ha volado algunos polvorines, habiendo ardido los asti- lleros.

La legación japonesa en Londres di- ce que la escuadra del almirante Togo ha empezado un horrible bombardeo sobre la plaza sitiada.

Telegramas de origen inglés comu- nican que los japoneses, siguiendo los progresos de su campaña sobre Port- Arthur, se han apoderado de un im- portantísimo fuerte, y que minarán y volarán otros dos en la imposibilidad de tomarlos.

Añaden los despachos que es inso- portable la pestilencia que producen los cadáveres insepultos, existiendo el temor de que se desarrolle la peste.

Miles de heridos que se hallan aban- donados en los campos de batalla, mueren de hambre y de frío.

Calculáase que tardará seis semanas la caída de Port-Arthur en poder de los japoneses.

Buque inglés

Madrid 7, 10 n.
Ha llegado á Alejandría el crucero inglés «Hermione» para vigilar la lle- gada de la escuadra del Báltico.

De París

Dicen de París que el procurador de la República ha presentado al presi- dente de la Cámara un suplicatorio pi- diendo autorización para procesar al diputado Syveton.

Créese que Mr. André abandonará mañana el lecho.

Sangriento suceso

Madrid 7, 10 15 n.
En Balsanes (Burgos) un individuo dió una puñalada al juez municipal y agredió además á un sargento de la guardia civil.

La fuerza de este instituto, que acu- dió en auxilio del sargento, disparó sobre el agresor, quedando muerto en el acto.

Grave suceso

Dicen de Pontevedra que 43 huel- guistas del pueblo de Fontao, capita-

Grandes criaderos de Vides Americanas.

Millones de barbados, estaos é injertos para la plantación de viñas en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean.

AUTENTICIDAD GARANTIDA. PRECIOS BARATÍSIMOS.
Instrucciones de adaptación y cultivo y análisis de tierras gratis.

Uvas de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de altura, desde una peseta en adelante.

Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de cereales y de semillas nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura.

Patatas especiales, RIQUISIMAS, muy tempranas, de entretiempo y tardías.

Maquinaria Agrícola y Vinícola
PIDANSE CATALOGOS, QUE SE DARÁN GRATIS

Giraud y Leyva
Huerta de la Torre.—GRANADA

neados por un individuo conocido por Pedanejo, han promovido graves des- órdenes y ejercido coacción sobre 150 mineros.

La guardia civil cargó sobre los re- voltosos, que incendiaron un polvorin, el cual quedó destruido.

Se han hecho muchas detenciones.

Senado

Madrid 7, 11 30 n.
En la sesión de hoy, el señor Puli- do pide que se concedan recompensas á varios médicos titulares que presta- ron servicios heroicos en epidemias.

Maura promete atenderlo.

Alonso Martínez pide la rebaja de los derechos arancelarios á la maqui- naria agrícola é industrial y á algu- nas primeras materias.

Ranero llama la atención del Go- bierno sobre la situación angustiosa de la colonia española en el Brasil.

Continúa la discusión del Convenio con el Vaticano.

López Muñoz rectifica, rechazando la frase de Maura de que el Gobierno liberal había engendrado las repre- sentaciones de «Electric».

Mejor estaría decir—añadió—que aquel Gobierno lo trajo á la confianza régia.

Rechazó dicho calificativo.

Apostaría—dijo—que más cuadra á S. S. cierto calificativo de liberalismo.

Maura rectifica, diciendo que no ha sido su ánimo agredir personalmente al señor López Muñoz.

Censuró las negociaciones del Go- bierno liberal y el «modus vivendi», diciendo que es peor que el convenio.

Dijo que es inexacto que desprecie á la democracia, describiéndola.

El orador fué aplaudido.

Rectificaron varias veces ambos oradores y se levantó la sesión.

De Barcelona

Madrid 7, 11 45 n.
En Barcelona se ha repartido una hoja clandestina contra el juzgado que entiende en la causa con motivo de la explosión de las bombas.

diendo que en los procesos entiendan jurados.

Paris.—La sesión de la Cámara de Diputados comenzó con tranquilidad.

Los nacionalistas dicen que repro- ducirán el escándalo.

Varias noticias
Madrid 8, 12 m.

El día 19 del actual se celebrará un banquete en honor del Marqués de la Vega de Armijo, para festejar el 50.º aniversario de sus bodas de oro parlamentarias, sin carácter político.

Ha pasado á la reserva el general Jiménez Moreño.

Madrid 8, 12 15 m.
Azcarate comenzó en el Congreso á intervenir en la interpelación sobre los sucesos de Vinaroz.

Además mañana intervendrán Gas- set, Anglés y el ministro de la Gober- nación.

En la actual semana marchará el conde Tejada de Valdosa á posesio- narse de la embajada del Vaticano.

Madrid 8, 12 50 m.
En el Ateneo ha dado una conferen- cia Silveira sobre la «Historia y la Ética».

Explicó su retirada de la política. Teorizó sobre la moral social.

Censuró la indiferencia de las gen- tes ante los problemas políticos.

Dijo que la misión de los gobernan- tes es atenuar la miseria y restringir el anarquismo.

El orador fué muy aplaudido.

Madrid 8, 2 30 m.
Paris.—El Consejo municipal, eu nombre del pueblo, ha enviado un sa- ludo al ejército aliado de la Mandchu- ria y á la heroica guarnición de Port- Arthur por su brillante defensa.

Valencia.—La corrida celebrada ayer tarde terminó de noche.

El público invadió el redondel.

Un joven de 19 años fué cogido apa- ratosamente, resultando herido de gravedad.

Madrid 8, 2 45 m.
Hoy se reunirán los asambleístas alcoholeros para cambiar impresio- nes.

Estos han abierto una suscripción para regalarle al presidente de dicha asamblea, señor Madolell, un objeto de arte.

En el banquete celebrado por los taurófilos acordaron éstos recoger fir- mas para enviar un mensaje al Go- bierno con objeto de que autorice las corridas de toros en domingo.

LA SEÑORA
DOÑA TERESA MATEO Y GARCIA
DE GARCIA
Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903
—D. E. P. A.—
Su esposo don Gregorio García y García, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos se sirvan enco- mendarla á Dios nuestro Señor y asistir á las honras solemnes que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Las misas que se celebran en esta iglesia en el mismo día, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se- rán aplicadas por el alma de dicha señora.
Hay concedidas indulgencias.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castró del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Pring...
F. Alguacil.—En Puente Jónil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Crema Parisienne", del Dr. R. Gracot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática. Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne", a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias. Venta, en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 4 pesetas caja, y en casa del señor don Lauro Pizze, Diputación, 435, Barcelona.

En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Doctor M. Marin, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Cande de Cárdenas, 26; D. Rafael López Mora, San Felipe, 18.

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1888. **ENOSOTERO** Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20.—Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, sillas, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confiando nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida. Existencia y despacho: Márquez de Larios, núm. 18.

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS MARIANO RODRIGUEZ PORCUNA (Jaén) Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904. Representante en esta D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

Herniados (QUEBRADOS) Deformes de huesos

El Director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal 8 duplicado, recibirá en Montoro los días 7 y 8 de Noviembre, en la fonda del Comercio, y en Córdoba los días 9 y 10 en la fonda Española, de 10 de la mañana a 4 de la tarde, a todos los que padezcan Hernias (quebraduras), devoluciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, abultamiento del vientre o vientre caído, y de su sujeción los nuevos aparatos especiales articulados que construye este Gabinete, cuyos aparatos, por su mecánica y éxito alcazados, le colocan a la altura de los mejores de París, Londres, New York.

Consultas gratis. En Montoro días 7 y 8, fonda Comercio, y en Córdoba 9 y 10, fonda Española.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA. Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. GONDOMAR, NUM. 5 DUP. DO CORDOBA. Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Se extraen sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opietas y éteres.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el estómago, debilidad, hiperismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 19, y Gran Vía 14, Bilbao. E. C. 23-ba, D. Francisco Artilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

VINO NOURRI

A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON. EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

A los propietarios

Para canales y bajantes tenemos chapas galvanizadas, de fabricación inglesa, de grandes resultados y a precios muy económicos.—Vidriería: Gradales existencias en cristales planos de todas clases. Colocación a domicilio sin competencia posible, por la baratura y prontitud. Talleres y despacho de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción número 29. 10-4

A persona que se haya encontrado un reloj de señora, de plata, la noche del día 4 desde la calle Pasasio a la parroquia de San Miguel, puede entregarlo en la confitería de la calle Zapatería, y se le gratificará. 2-3

En la calle Juan de Mena 5 se venden esteras de esparto, una alfombra más usada, sofá, butacas, mesa comedor, trinchera, caires, colchones de lana, dos somier, maletas, una Virgen de los Dolores, dos magníficos filtros de agua potable, una máquina para triturar granos, fregaderos de cocina de cemento comprimido, unas cornucopias antiguas y colección de muchos años de La Ilustración Artística, encuadernada, varios libros y otros efectos de casa. 5-2

Subarriendo ó venta. Se hace de una bonita casa a la entrada de la calle Siete Revueltas 4 (Santiago) con seis habitaciones, todas de cielos rasos y acristaladas, buena azotea y todos sus menesteres. También se venden dos aparadores y un barandal de hierro, de escalera, de dos metros de largo. Para tratar, Armas 29. 5-2

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa calle Cristóbal Colón 41, piso alto. 6-4

Colchonero. Se varen y se envían colchoneros de lana. Se reciben avisos. Martínez, 51 (Bibera).

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades higiénicas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA pure y legitime se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Cura del mal de Orina

Sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, úlcera frecuente, piedras, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO

sifilis, purgación, coctada en dos días, sin purgación. Capisnas Koch, 8 pesetas. Ligas, chancros, bubones. Pomada Koch, 8 pesetas. Lúpula la sangre llena de humores. Feltis Koch, 8 pesetas. Consultas gratis por escrito, al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Pasasio 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. Aguilar, Sr. Lucena Laque, droguería. Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. Montoro, Sr. Prieto, farmacia. Priego, Sr. Alguacil, Prim 3, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

enseñanza.—A jóvenes estudiantes del grado de Bachiller en casi todas las asignaturas, principalmente Latín y Filosofía, Canto y Solfeo, por un señor sacerdote. Ocio 12. 2-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calleja de la Torre 5ª, en la plaza de San Andrés. Para tratar, huano Girón 11. 10-1

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Extir el Verdadero. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS. Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Cea 4, en la plaza de la Angel de Torres, antes Indiano. Montemayor 7 darán razón. 10-10. Se vende una casa en buenas condiciones. Realejo 89 darán razón. 5-4

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA... Y... ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

MANUEL S. VERDEJO CIRUJANO-DENTISTA GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11 (FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL) CORDOBA

En su reciente viaje a New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América. Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. R. Buates de New York. Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba.

LA NUEVA MADRILEÑA

Corsetería de Eivira Fernández.—Librería. Corrés a la medida; especialidad en el corte de Imperio; faja de seda, caballero y niño; corsets para señoras delicadas del vientre, y toda clase de corsets para cuerpos difíciles. Gran surtido en telas, ballerás, broches, ligas, adornos. Los encargos se entregan a las 24 horas.

EXTRACCIÓN de ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS — PARA MOLINOS ACEITEROS — GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA. Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA con privilegio en España, Francia é Italia. Referencias de primer orden. Pídanse datos y precios a su inventor JOSÉ P. DE GRACIA. Grandes talleres de calderería.—CORDOBA.

RAFAEL GÓMEZ LÓPEZ — SASTRE — CONDE DE CÁRDENAS (ANTES LETRADOS) Novedad: s en toda clase de géneros para caballero.

Los LEONES

Establecimiento de Calzado DE ALFREDO LAPENA Y COMPAÑIA (S. EN C.) 7-LUJAN-7 Precios sin competencia.

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA DE ESPAGNOS. Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar. Últimas novedades en sombreros y gorras. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 7. Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizando sus trabajos.